



Castilla y León

Comisión Ejecutiva Regional

**AHORA, NOSOTRAS. AHORA, NOSOTROS.**



**UGT ESTÁ EN CONTRA DEL PROYECTO DE DECRETO  
POR EL QUE SE REGULAN LOS PUESTOS DE DIFÍCIL COBERTURA EN SACYL  
A COSTA DE TERCEROS**

UGT manifiesta su desacuerdo al Proyecto de Decreto por el que se regulan los puestos de difícil cobertura dentro de Sacyl en la Mesa Sectorial de hoy 25 de septiembre por los siguientes motivos:

- 1.- No están definidas las plazas que serán consideradas como tal.
- 2.- El documento no recoge la cobertura de la reducción o flexibilización de la jornada de los profesionales.
- 3.- Estamos en contra de la valoración como mérito adicional, tanto para bolsas de empleo como concursos-oposición, esto choca frontalmente con la legislación estatal vigente (EBEP, Estatuto Marco) y con los derechos del resto de profesionales.
- 4.- Consideramos que los incentivos deben ser económicos (ayuda para la adquisición y los ocasionados en vehículos particulares derivados de accidentes de circulación por razón de servicio o bien el reconocimiento con una puntuación adicional en el desempeño de estos puestos para carrera profesional).
- 5.- Este sindicato siempre ha exigido la necesidad de convocar concurso de traslados y OPEs anuales, esto sí evitaría el rechazo de estas plazas y que queden desiertas. Si los profesionales tienen la seguridad de que se van a convocar concursos de traslados con la totalidad de las plazas vacantes estas plazas serían más atractivas y no una condena.
- 5.- Desde UGT queremos dejar claro que existen puestos de difícil cobertura también en hospitales de esta Comunidad.

Valladolid, 26 de septiembre de 2018

**Nieves Martínez de la Torre, S<sup>a</sup> Sector de Sanidad FeSP-UGT Castilla y León: 627 520 799**